

europapress.es

ALERTA DE LA POLICÍA

El WhatsApp, una herramienta "peligrosa" para el acoso escolar

MADRID, 7 Dic. (EUROPA PRESS) -

La Policía Nacional ha alertado sobre el mal uso de los nuevos gadgets y las apps de comunicación, como WhatsApp, Line o el Snapchat, como herramientas "peligrosas" para el acoso escolar, según ha informado en un comunicado.

La Policía ha advertido de que estos nuevos sistemas de comunicación trasladan inmediatamente una pelea en el patio o las aulas a los entornos digitales. "El ciberacoso es la herramienta grupal más poderosa para ejecutar el acoso escolar y se manifiesta con mensajes insultantes, humillantes y crueles", ha subrayado.

Los agentes aconsejan a los menores que si se sienten víctimas de acoso en su entorno escolar acudan siempre a un adulto para intentar poner fin a esa situación y buscar soluciones al conflicto.

Recientemente, la Policía ha puesto en marcha una cuenta de correo, seguridadescolar@policia.es, para denunciar de forma confidencial estos casos de violencia. Hasta la fecha, desde el pasado martes, se han recibido una veintena de e-mails en los que se han denunciado algunas situaciones de acoso y testimonios de víctimas que han sufrido algún tipo de violencia en su colegio o instituto en el pasado.

Además, nuevos colegios y asociaciones de madres y padres de alumnos han solicitado charlas de agentes especializados en seguridad y protección en el entorno escolar, adhiriéndose a los más de 5.800 colegios de toda España en los que la Policía Nacional ya está presente.

Bajo el lema 'Implicados', la Policía está difundiendo a través de las redes sociales mensajes de concienciación y consejos de la mano de personalidades del mundo de la comunicación, la televisión o el deporte involucrados en esta campaña.

Además, durante esta campaña se distribuirán también carteles con el lema 'Todos contra el acoso escolar', que se están ya distribuyendo a miles de centros educativos de toda España.

Durante el curso pasado, la Policía recibió en toda España 316 denuncias vinculadas con hechos sucedidos en el ámbito escolar, como amenazas (63), lesiones (213), trato degradante (15), vejaciones (22) o malos tratos de obra sin lesión (5).

EL PAÍS

La brecha escolar que divide España

Diferencias históricas, económicas y culturales, pero también demográficas y de prioridades explican las distancias norte-sur entre autonomías que señala PISA

MANUEL PLANELLES / J. A. AUNIÓN 7 DIC 2013

— ¿Quién sabe lo que es PISA?

Varios alumnos de cuarto de la ESO (15 años) se atropellan, pero se alza sobre las demás la voz de un chaval hacia el fondo de la clase en el instituto público Andrés Laguna de Segovia:

—Es una prueba que mide el nivel cultural de los jóvenes.

— ¿Y sabéis cómo ha salido Castilla y León?

—El mejor en ciencias.

—Bueno, sí, pero ¿por qué?

—Porque estoy yo —se apresura a terciar, entre risas, una muchacha—. E interviene por fin el profesor de matemáticas, César Hernando:

—Estela, ¿no podéis contestar en serio, aunque sea una vez?

En realidad, ni en broma ni en serio: parando la vista en el día a día de un instituto, charlando con alumnos y profesores, viendo esfuerzos y frustraciones compartidos, es muy difícil encontrar la raíz de las diferencias de resultados en el Informe PISA 2012 de la OCDE (que mide las destrezas de los chicos de 15 años de 65 países del mundo en matemáticas, lectura y ciencias) entre, pongamos, Castilla y León (de los mejores de España, por encima de la media de la OCDE, y al nivel de países como Austria o Australia, muy cerca de Alemania) y Andalucía (por debajo de la media de la OCDE y la UE). Unas diferencias que, ampliando el foco, se pueden trasladar a las comunidades del norte de la Península y las del sur, separadas por una brecha educativa que este informe internacional ha vuelto a dejar en evidencia, a pesar de compartir un mismo marco normativo y haber tenido Gobiernos de varios colores políticos. Unas diferencias que, a pesar de los cambios arriba y abajo que muestra PISA (este año, entre las autonomías que han decidido tener datos propios del examen, es ligeramente mayor en matemáticas y ciencias, no así en lectura, que en 2009), muchos especialistas aseguran que se han ido reduciendo poco a poco en las últimas décadas, y que son menores que, por ejemplo, en Italia.

Javier Gil Flores, catedrático de Educación de la Universidad de Sevilla, apunta hacia donde miran la mayoría de los investigadores para explicar las distancias (incluidos la OCDE y el Ministerio de Educación): a las razones socioeconómicas. El PIB por habitante de Andalucía en 2012, cuando se celebraron las pruebas, era de 16.960 euros. El de Castilla y León, 22.289 euros, 483 euros menos que la media del país. “La influencia del contexto socioeconómico no es algo nuevo. En los años sesenta el Informe Coleman ya lo apuntaba”, indica.

Si se comparan los resultados en la prueba de matemáticas de PISA y el PIB per capita, la cosa cuadra bastante: las comunidades más ricas (País Vasco, Madrid, Navarra, La Rioja, Aragón) están por encima de la media de la OCDE (Cataluña la roza, está a punto). Mientras que las tres más pobres (Andalucía, Murcia y Extremadura) ocupan los últimos puestos en el examen.

Sin embargo, en ese gráfico hay elementos discordantes que no encajan del todo en la teoría. Baleares, para mal; y Asturias y, sobre todo, Castilla y León, que ocupan un puesto más alto de lo que su riqueza pronosticaría. ¿Qué pasa aquí? Cuando en PISA se habla del nivel socioeconómico se añade “y cultural”. Una de las diferencias más importantes de resultados (más altas que entre la mayoría de países, muchísimo más que entre autonomías) se da entre los alumnos que tienen menos de 10 libros en casa y los que tienen más de 200: un abismo de 124 puntos (sobre una media de 500) en España y 126 en la OCDE.

El sociólogo de la Universidad de La Laguna José Saturnino Martínez opina que las diferencias entre autonomías no se pueden achacar a la calidad del sistema educativo. Echa mano al índice de alfabetización por autonomías hace 153 años: las primeras eran (con entre el 35% y el 50% de la población) Madrid, Cantabria, Castilla y León, La Rioja, Navarra y País Vasco; y las últimas, con menos del 25%, Extremadura, Galicia, Andalucía, Baleares y Murcia. Aunque tampoco del todo, cuadra tanto como el cruce de datos con el PIB per capita. Y el sociólogo se aventura, además, con una hipótesis: “la estructura de propiedad de la tierra”. “Hay zonas con estructura de latifundio, en las que no compensaba estudiar porque no había perspectiva de aprovechamiento. Pero en otras de pequeños agricultores quizá la merecía aunque solo fuera para llevar las cuentas”, señala.

“Yo creo que son las familias y la importancia que le den a la educación”, dice la profesora Pilar Garrido, del Andrés Laguna de Segovia.

Entonces, ¿la culpa es de las familias? No se trata, insisten los expertos, de culpabilizar a nadie, sino de buscar razones. Y el responsable del gabinete de estudios de la Federación de Enseñanza de CCOO, Miguel Recio, explica que “en comunidades volcadas en el sector servicios, en la restauración, es más fácil conseguir un

empleo sin cualificación, así que es lógico que sea más difícil retener a los jóvenes en la escuela”. Esto explicaría la disonante situación de Baleares. Y, en parte, también las notas andaluzas.

“Estamos mejor. Tenemos peores resultados, sí, pero estamos todos”. El profesor Manuel Gotor habla con 37 años de experiencia docente a sus espaldas. Ahora da clases en el instituto público Bellavista, ubicado en una barriada obrera de Sevilla capital. En sus aulas estudian 400 chicos cuyas familias han sido golpeadas por el desempleo en demasiados casos. “En España no estamos tan mal, estamos en el pelotón. Andalucía entra ahora resoplando en ese pelotón”, resume Gotor.

Juan Manuel de Pablos Pons, catedrático de Didáctica de la Universidad de Sevilla, cree que Andalucía tiene “dificultades estructurales”, como el tamaño del sistema, con 1,8 millones de estudiantes en la enseñanza no universitaria. Castilla y León tiene 360.000. Andalucía ganó 172.000 estudiantes (un 12%) desde el año 2000; en ese tiempo, Castilla y León perdió 15.000, un 4%. La cuestión es que ese punto de partida de unos y de otros — “en los años sesenta había importantes manchas de analfabetismo en España; y en Andalucía eran mayores”, dice Pons—, no es un lastre abstracto, un etéreo intangible intrafamiliar, sino que ha condicionado las políticas de las últimas décadas. Mientras unos tenían que dedicar sus esfuerzos en aumentar el sistema (recursos humanos para atender a todos, edificios...), otros han podido dirigirlos más a los planes de calidad o la formación docente.

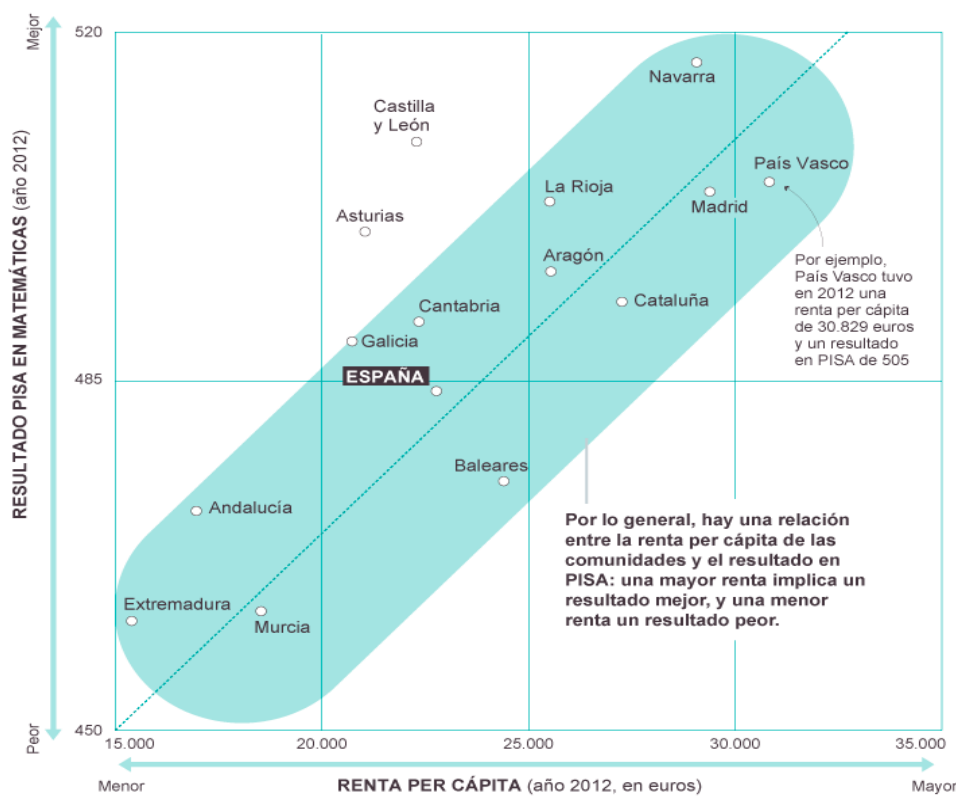
“Las condiciones socioeconómicas no pueden ser la excusa de todo”, asegura Fernando Sánchez-Pascuala. El director general de Política Educativa Escolar de Castilla y León insiste en que el contexto de su comunidad tampoco es fácil —con una dispersión enorme en un vasto territorio donde el 35% del alumnado es rural, lo que exige un enorme esfuerzo en mucho profesorado para pocos estudiantes— y defiende las medidas de los Gobiernos del PP en la región desde que recibió todas las competencias escolares en 2000. “Cuando había trabajo en la construcción, también lo había aquí, pero los chicos no se iban”, asegura. Señala que fueron la primera autonomía en universalizar la educación infantil de tres años gratuita —concertando escuelas privadas—, habla de una distribución equitativa entre pública y concertada (esta recibe al 35% del alumnado), de exigencia (el nivel de repetición a los 15 años es del 41,5%, casi dos puntos por encima de la media) y de iniciativas de mejora como el plan de éxito (clases de refuerzo) y el reconvertido plan PROA (también de refuerzos) que el ministerio ha dejado de financiar, pero Castilla y León mantiene con su dinero.

Desde el PP se suele hacer sangre con la estadística de gasto por alumno en la escuela pública, que dejaba en 2010 a Andalucía en último lugar: 5.311 euros, frente a una media de 6.433. Sin embargo, el esfuerzo andaluz en educación es de los mayores de toda España (un 4,89% en 2010), pero claro, con un PIB menor y más alumnos. Además, 2010 fue el año en el que empezaron los enormes recortes que han segado varios miles de millones de euros a los presupuestos públicos de escuelas y universidades. ¿Qué ha pasado desde entonces? Castilla y León en 2014 tendrá 452 millones menos (-20%) que en 2010; Andalucía, 913 millones menos (un 12%).

Tras la presentación el martes de PISA 2012, muchos han achacado el aumento de la distancia entre comunidades en matemáticas a la descentralización educativa: la diferencia entre la mejor nota (Navarra) y la peor (Extremadura) era mayor que en 2009 (56 puntos, cuatro más). Sin embargo, como era la primera vez que Extremadura tenía datos propios en PISA, quizá esas diferencias ya estaban allí antes, pero no se conocían.

En todo, caso, hay distancias que se acortan. El Informe PISA resalta la evolución positiva de Andalucía: “Es especialmente llamativa la reducción de dichas diferencias entre los alumnos andaluces y los residentes en Castilla y León, Aragón, Galicia y Cantabria. [...] Las diferencias entre Castilla y León y Andalucía pasan de más de 53 puntos en 2009 a menos de 38”. Aunque también es cierto que ha habido tanto una ligera mejora andaluza como un leve descenso castellanoleonés, PISA achaca la reducción “casi en su totalidad a unas menores diferencias en el impacto de las variables explicativas del rendimiento académico”, es decir, en la mejora del contexto que rodea al alumno: la condición de inmigrante, si es repetidor, la educación y el trabajo de los padres, los recursos educativos del hogar, el tiempo que asistió a la escuela infantil...

Y, en cuanto a las otras: “Las comunidades españolas que peor están en PISA 2012, en general Extremadura y Murcia, están mejor que varias regiones del sur de Italia, como Sicilia, Cerdeña, Calabria y Campania. Se trata de dos países con una amplia distancia geográfica, económica y social norte-sur”, apunta el catedrático de Sociología de la Complutense Mariano Fernández Enguita. De hecho, las distancias entre las regiones italianas (con un sistema centralista en cuanto a las competencias educativas) son mayores que en España: 94 puntos le sacan en matemáticas los alumnos de Trento a los de Calabria.



	RENTA PER CÁPITA	RESULTADO PISA
Extremadura	15.394	461
Andalucía	16.960	472
Murcia	18.520	462
Galicia	20.723	489
Asturias	21.035	500
Castilla y León	22.289	509
Cantabria	22.341	491
ESPAÑA	22.772	484
Baleares	24.393	475
La Rioja	25.508	503
Aragón	25.540	496
Cataluña	27.248	493
Navarra	29.071	517
Madrid	29.385	504
País Vasco	30.829	505

europapress.es

E IMPULSAR LA MOVILIDAD NACIONAL

El PP defiende en el Congreso un nuevo modelo de selección del profesorado

MADRID, 9 Dic. (EUROPA PRESS) -

El PP defenderá este martes en el Pleno del Congreso la puesta en marcha de un nuevo modelo de selección y formación para el profesorado, que atraiga a los mejores expedientes académicos y tenga como criterios de selección el mérito y la capacidad, además de que fomente la movilidad de los mismos en el territorio nacional.

Se trata de una proposición no de ley, recogida por Europa Press, que plantea también mejorar la formación inicial del profesorado mediante un plan de seguimiento que permita a las administraciones públicas indicar a las universidades si los nuevos programas de postgrado preparan convenientemente a los alumnos para una práctica docente de calidad.

Es más, quiere que el Gobierno promueva el reconocimiento por ley del profesorado como autoridad pública en el ejercicio de su actividad, además de que se establezca una carrera docente, constituida por el conjunto de grados y funciones que cada profesor pueda alcanzar como consecuencia de la evaluación de su desempeño, del reconocimiento de su ejercicio profesional y de las actividades de formación, innovación e investigación.

Según justifica en su iniciativa, la calidad del profesorado es uno de los factores "primordiales" para la mejora de la calidad de la educación y señala que existe un "consenso amplio" entre los expertos por el que se considera que la calidad de un sistema educativo no puede ser superior a la calidad de sus profesores.

A juicio de los 'populares', el sistema educativo español requiere adoptar un conjunto de medidas integradas en un nuevo modelo, que permitan atraer a los mejores universitarios a la profesión docente y retenerlos en ella de forma satisfactoria.

De hecho, apunta al informe 'McKinsey', que concluye que los distintos sistemas educativos que han experimentado importantes mejoras lo han logrado fundamentalmente porque han creado un sistema que es más eficiente en tres aspectos: conseguir personas con más talento que se interesen por la docencia, preparar a sus profesores de forma que sean mejores instructores y garantizar que éstos brinden la mejor instrucción posible a todos los niños del sistema.

LOS DOCENTES, PRÓXIMOS PROTAGONISTAS

Así, tras la reciente aprobación en el Congreso de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), el PP cree que es el momento de replantearse el sistema de acceso a la carrera docente y el progreso dentro de ella, y sustituirlo por otro que sí garantice la selección de los mejores y relacione el progreso de los seleccionados con los resultados que obtengan.

El PP considera que es necesario un marco básico que mantenga el carácter estatal de los cuerpos docentes, que permita su movilidad por todo el territorio nacional, que ofrezca a los profesores la posibilidad de desarrollar una carrera desde su entrada en el cuerpo hasta su jubilación, que le reconozca como autoridad pública, y que evalúe la formación inicial del profesorado para una práctica docente de calidad así como su formación permanente.

Precisamente, el ministro del ramo, José Ignacio Wert, ha señalado esta semana en un desayuno informativo que junto al desarrollo reglamentario de la LOMCE, el "próximo desafío" de su departamento es el Estatuto de la Función Pública Docente. Entre los temas que está en la "agenda" de este texto es el cambio en el sistema de acceso, que desde la oposición se ha propuesto que sea similar al de los médicos.

"El cambio de las reglas de acceso o la propuesta del desarrollo de un MIR para los profesores ocupa un lugar muy importante", ha indicado el ministro, aunque ha advertido de que "una cosa es el concepto general" de este sistema de acceso y luego "la forma de instrumentación", que "puede pesar más".

Asimismo, ha asegurado que la reforma de la Universidad también está pendiente, pues en ella trabaja desde hace meses una comisión mixta entre la CRUE y el ministerio.

EN EL CONGRESO

CC.OO denuncia que el PP propone cambios docentes "de espaldas" a este colectivo

MADRID, 9 Dic. (EUROPA PRESS) -

La Federación de Enseñanza de CC.OO (FE-CC.OO) denuncia que el Grupo Popular en el Congreso va a defender este martes una proposición no de ley en el Pleno de la Cámara baja para cambiar la formación inicial del profesorado y el sistema de acceso, entre otros aspectos, "sin consenso" y "de espaldas" a este colectivo.

En un comunicado, esta organización considera que la iniciativa es una "burla" al profesorado, pues esperaba que estos asuntos se discutieran con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en la redacción del Estatuto de la Función Pública Docente, cuyas negociaciones se retomaron a finales de noviembre.

"El Ministerio de Educación no ha puesto todavía a disposición de los convocados ningún documento para abrir la negociación, que da como concluida con la propuesta que presentará este martes", lamentan desde FE-CC.OO.

En cuanto a la propuesta de los 'populares' de atraer a los mejores expedientes académicos, este sindicato señala que el PP se refiere al modelo MIR utilizado en sanidad, pero recuerda que no es un sistema de acceso, sino de formación.

Según explica, la superación del test a los futuros médicos da lugar a una contratación laboral y sólo una vez superada la formación MIR se accede a las plazas públicas por concurso-oposición, al igual que sucede en la actualidad para el acceso a la función pública docente.

Para este sindicato "resulta paradójico" que el debate sobre el acceso se haga "precisamente en el momento de mayor precariedad en el empleo docente de la democracia", tras un año de tasa de reposición del 30% (2011) y otros tres años (2012, 2013 y previsiblemente 2014) del 10% en la oferta de empleo público docente, situación que ha llevado a varias comunidades autónomas a no convocar oposiciones.



Alumnos asiáticos: máquinas de estudiar

PABLO M. DÍEZ / SHANGHÁI

Día 09/12/2013

ABC visita uno de los institutos de Shanghái que lideran el informe Pisa. Sus alumnos estudian desde las 8:00 de la mañana hasta las 9:30 de la noche

Hijo único de dos funcionarios del Gobierno, el adolescente Cai Zhendong estudia en el **instituto público Jincái de Shanghái**, uno de los que han participado en las pruebas del informe PISA de educación que ha evaluado a medio millón de estudiantes de 65 países. Como en 2009, los alumnos de esta ciudad china han vuelto a obtener los **mejores resultados del mundo** en sus tres categorías: matemáticas, lectura y ciencias.

Tan sobresaliente logro se explica perfectamente a la vista de la **vida** que llevan los escolares chinos como Cai Zhendong, que parece más **propia de una cárcel o un cuartel** que de un colegio. Interno a sus 16 años en el instituto Jincái, se levanta de lunes a viernes cuando suena la campana del centro a las seis y media de la mañana. Tras hacer la cama de la litera con pupitre que ocupa en un cuarto compartido con otros cinco estudiantes, asiste a las siete a una clase de 20 minutos para repasar y preparar el día antes de desayunar. Con edades comprendidas entre 16 y 18 años, los alumnos de los institutos chinos estudian nueve asignaturas: matemáticas, física y química, literatura, inglés, geografía, historia, biología, política y tecnología, más otras materias optativas como dibujo, música o ajedrez.

Masajes y ejercicio diario

A las ocho empiezan las cinco clases de la mañana, que duran 40 minutos y se compaginan con media de hora de ejercicios físicos en los que participan los 1.500 alumnos del instituto, que inundan el campo de césped del instituto. Pero, cuando la contaminación está tan alta como estos días, en los que una espesa niebla cubre la ciudad y oculta el «skyline» con los futuristas rascacielos de Pudong, hacen deporte en el gimnasio.

A partir de las doce y cuarto, tienen **45 minutos para almorzar** en el comedor y luego media hora de descanso antes de retomar las tres clases de la tarde hasta las cuatro, que vuelven a intercalar con otra sesión de deporte de 25 minutos y unos **ejercicios de relajación** en los que se masajean las sienes para evitar la fatiga en los ojos.

A las cuatro y diez acaban las clases, pero eso no significa que los alumnos terminen el estudio ni abandonen el aula, ya que hasta las cinco se imparte alguna asignatura optativa. En el caso de Cai Zhendong, ha elegido experimentos químicos.

La **cena se sirve a las cinco de la tarde** y, una vez terminada, los escolares vuelven al aula a las seis para ver el telediario vespertino de la televisión estatal CCTV, auténtico lavado de cerebro de la propaganda del régimen.

Tras recibir durante una hora su dosis diaria de ideología comunista «con características chinas», **permanecen en el aula estudiando hasta las nueve y media** de la noche. En ese momento regresan a los dormitorios y tienen media hora para ducharse antes de que se apaguen las luces a las diez.

Sábados, clases de refuerzo

Para impedir que los chavales charlen o jueguen hasta altas horas de la madrugada, un vigilante recorre las habitaciones, pero Cai Zhendong asegura que, al final del día, «estamos tan cansados que caemos dormidos enseguida y ni siquiera hablamos entre nosotros». **Los fines de semana regresa a casa con sus padres** y aprovecha para «dormir más y acumular horas de sueño para la semana», pero también debe hacer tareas. Además, la mayoría de los estudiantes chinos, internos o no, tienen los sábados y domingos repletos de clases privadas de refuerzo.

«La educación se toma aquí más en serio que en Occidente porque hay tanta gente en China que **la competencia para conseguir un trabajo es muy dura**», compara Tian Hong, la profesora de matemáticas de Cai Zhendong. Con 31 años de experiencia, asegura que «la enseñanza china ha pasado de basarse sobre todo en la memorización a buscar más la motivación y participación del alumno», al menos en Shanghái, que desde hace dos décadas controla su propio sistema educativo y tiene unos libros de texto distintos a los del resto del país. Pero, aun así, reconoce que «las clases en China no pueden ser muy participativas porque tenemos una media de 45 estudiantes por aula y muchas materias que enseñar». A tenor de la maestra Tian, «los alumnos no vieron muy difíciles los exámenes de PISA porque se parecían a los que vienen haciendo en nuestros colegios, donde intentamos explicar las matemáticas con aplicaciones a la vida cotidiana para hacerlas más digeribles».

Más estrictos que en Europa

Con ella coincide el director del instituto, **Wang Conglian**, quien cree que «la educación china es más estricta que en Estados Unidos y Europa». A su juicio, la clave del éxito chino es que «los profesores tienen e imponen **mucha disciplina** y trabajan en grupo para preparar las materias». Consciente de las críticas al sistema educativo chino por no fomentar la creatividad del alumno ni dejarle tiempo libre, señala que «estamos mejorando nuestro método para darle más importancia a la individualidad siguiendo los consejos de colegios americanos y europeos, que también quieren aprender de nosotros porque su enseñanza allí es más relajada».

Fundado en 1996 por las donaciones del hijo de **Ye Jincal**, un rico empresario de la provincia de Jiangsu que emigró a Taiwán durante la Guerra Civil (1945-49), este instituto público es uno de los diez primeros en las notas del «gaokao», la Selectividad china que determina el acceso a la Universidad. En un país tan masificado como este, su importancia es tal que marca la vida de los estudiantes, presionados por unos **padres obsesionados** con que sus hijos estudien una carrera que les ayude a encontrar un buen trabajo. Junto a otros 28 «centros clave», el instituto Jincal ha sido elegido por su excelencia entre las 300 escuelas superiores de Shanghái por el Gobierno local, que le dedica una atención especial en sus presupuestos, como se ve en sus modernas instalaciones.

Clases «normales»

Según el director Wang, los responsables del informe PISA seleccionaron las escuelas de Shanghái que participaron en la última evaluación y su instituto escogió dos clases «normales» de alumnos de 15 años. Conociendo el afán propagandístico chino, resulta difícil de creer. Para esta entrevista, él y la maestra Tian nos presentan a dos alumnos modelo: el ya mencionado Cai Zhendong y su compañero Wu Tianli. Ambos se presentan, respectivamente, como Joe y Jerry, pero su inglés deja bastante que desear y son tan tímidos que hay que arrancarles las palabras con sacacorchos.

«Ahora estoy en la escuela y mi responsabilidad es estudiar», musita, apenas inteligible, Joe, que quiere estudiar alguna ingeniería. A Jerry, en cambio, le gustan tanto los números que en su tiempo libre, cuando no está «empollando», se dedica a leer libros como «Matemáticas divertidas», cuyo título ya suena a ecuación irresoluble.

Tanto Joe como Jerry quieren ir a la **Universidad de Fudan** porque «es la mejor de Shanghái» y luego cursar algún Máster en el extranjero. Con la mirada esquiva y los ojos apagados, carecen de la chispa que se le presupone a todo adolescente y no sonríen en ningún momento. Más que estudiantes brillantes, Joe y Jerry parecen robots, **máquinas de estudiar**.

La Lomce exigirá que los alumnos sepan aplicar los conocimientos a la vida real

Los nuevos libros deberán ser «creativos y centrados en lo esencial»
Al estilo de lo que piden las pruebas PISA
Rocío Ruiz - Madrid.

Cuando faltan ocho meses para que la Lomce se empiece a aplicar en las aulas, los editores de libros de texto se apresuran a elaborar en tiempo récord los nuevos manuales que utilizarán los niños en 1º, 3º y 5º de Primaria y en FPBásica (el equivalente a los PCPI actuales) a partir de septiembre conforme a la nueva reforma educativa. Ya han mantenido varias reuniones con el Ministerio de Educación, que les ha facilitado la hoja de ruta sobre cómo deben ser los currículos educativos. Pero si hay una idea clara que Educación ha transmitido a los editores es que los contenidos que aprendan los niños «deben estar más orientados a que adquieran habilidades que desarrollen a lo largo de la vida; se trataría de insistir más en el hecho de que la metodología no sea aprender hechos, datos o informaciones únicamente. No es lo mismo que un niño aprenda conceptualmente qué es el universo que llegue a aprenderlo a través de una experiencia determinada», explica José Moyano, presidente de la Asociación Nacional de Editores de Libros y Material de Enseñanza (ANELE). Moyano cree que la Lomce abre un nuevo camino en la forma de enseñar que insiste más en el hecho de que el profesorado modifique su forma de enseñar y más centrada en el saber hacer que en el saber».

Así, el Ministerio de Educación quiere que las unidades didácticas de los libros y las actividades y ejercicios que se incluyan en los manuales demuestren que el estudiante ha aprendido lo que el profesor ha explicado, lo que nos acercaría más a lo que se exige en las pruebas PISA, en las que los alumnos tienen que demostrar que son capaces de aplicar a la vida diaria los conceptos asimilados.

Se trataría de llevar a las aulas la máxima que tanto le gusta repetir a Andreas Schleicher, subdirector de Educación de la OCDE: «No sólo se trata de cuánto sabes, sino qué sabes hacer con lo que sabes». No obstante, «los países que son buenos en habilidades también lo son en conocimientos; no son cosas contrapuestas, como es el caso de Corea del Sur», afirma Ismael Sanz, director del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE).

Así, nos encontraremos con que los problemas que tendrán que resolver los alumnos serán más próximos a ejemplos como este problema matemático que planteaba el último examen de PISA: «En un concierto de rock se reservó para el público un terreno rectangular con unas dimensiones de 100 m por 50 m. Se vendieron todas las entradas y el terreno se llenó de fans, todos de pie. ¿Cuál de las siguientes cifras constituye la mejor estimación del número total de asistentes al concierto? A- 2. 000; B- 5.000; C-20.000; D. 50.000; E. 100 000.

Características comunes

El Ministerio de Educación quiere que los libros tengan una serie de características comunes: «Que sean creativos y que incorporen propuestas innovadoras, ya sean del ámbito internacional, buenas prácticas...; que se centren en lo esencial para permitir la autonomía de los centros en su implementación y quede bien claro lo que el alumno debe saber y saber hacer sin necesidad de que sea un currículum de mínimos; que sean exigentes para dar oportunidades a los alumnos excelentes e implanten una cultura de trabajo, esfuerzo y responsabilidad desde Primaria; que no sean demasiado extensos para que su manejo sea un referente en la programación didáctica de los profesores; y que sean homogéneos en el estilo y la presentación», explica en un documento al que ha tenido acceso LA RAZÓN.

Los mismos docentes están de acuerdo con este cambio metodológico que introducirá la Lomce. «Tenemos que hacer hincapié en qué se enseña y para qué, aunque sobre esta cuestión no ha habido ningún debate. Tendremos que enseñar de otra manera porque los cambios no sólo están en adaptar las nuevas tecnologías, hay que cambiar la metodología en las materias básicas. Los conocimientos no pueden estar aislados en el aula, tienen que estar conectados con la realidad y eso requiere cambios en la formación del profesorado y de método», explica el presidente del sindicato de profesores ANPE, Nicolás Fernández Guisado. Por eso cree que «El Estatuto del docente –ahora en negociación– debe ser la norma que diseñe el acceso a los docentes y un nuevo modo de seleccionar al profesorado. Necesitamos tener una carrera profesional con incentivos».

Algunos expertos, sin embargo, desconfían de que este cambio metodológico se vaya a llevar a cabo con la Lomce. «Con esa idea llevamos desde la Ley General de Educación la cruzada contra la enseñanza memorística y la lista de los reyes godos tiene tantos años como yo. Hay cosas que retóricamente vuelven, pero son difíciles de llevar a la práctica y por eso luego nunca se aplican. Tampoco los alumnos tienen mucho interés», añade Julio Carabaña, catedrático de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.

Para Sebastián Barajas, experto en sistemas de aprendizaje, lo que plantea el Ministerio de Educación «es el camino correcto, pero tal como está organizado es difícil de hacer. Las asignaturas son muy limitativas y, además, hay un montón. El currículum es ajeno a la vida real. La reforma que se tendría que hacer es adecuar la educación a las profesiones que existen hoy en día. Se trataría de crear situaciones de trabajo similares a las de los profesionales. Todo lo que sea salirse de la clase magistral y del estudio por memorización es por el buen camino». Las empresas editoriales que pertenecen a la asociación ANELE trabajan intensamente sobre la nueva orientación de los libros, ya que el Ministerio les ha comunicado que esperan que el decreto de mínimos esté listo para el mes de febrero. De hecho, uno de los temores de las comunidades autónomas es que los materiales no estén listos para septiembre.

Habilidad digital, obligatoria

El Ministerio de Educación, en la hoja de ruta que ha dado a los editores de libros de texto para elaborar los nuevos contenidos educativos, recomienda que las competencias o capacidades para aplicar los conocimientos adquiridos se correspondan con las que fija la Unión Europea para el siglo XXI. Así, además de las habilidades en Lengua y Matemáticas, que son básicas, por primera vez se pretende exigir en el desarrollo de una ley que los alumnos sean capaces de aplicar los conocimientos digitales adquiridos (competencia digital) o las competencias sociales y cívicas (lo equivalente a Educación para la Ciudadanía, cuyos conocimientos se impartirán de manera transversal o bien en Valores, la nueva asignatura alternativa a la Religión).

La mitad del contenido lo marca la autonomía

Las comunidades autónomas tendrán un papel importante, más si cabe con la actual ley, aseguran algunos, a la hora de marcar los contenidos educativos que deben estudiar los alumnos españoles. El Ministerio de Educación determinará lo mínimo que un estudiante debe saber, en función de cada nivel educativo, ó también fija el horario mínimo para las materias troncales (Matemáticas, Ciencia y Lengua) y los criterios de las evaluaciones al final de cada etapa las características de las pruebas, además de establecer su contenido para cada convocatoria. Las comunidades autónomas, por su parte, podrán completar los contenidos de esas asignaturas troncales con los conocimientos que ellas decidan y determinarán qué estudian los niños en las asignaturas específicas y de libre configuración autonómica, incluso las directrices para orientar la metodología didáctica empleada en los centros docentes. Les corresponde fijar el horario lectivo máximo de las materias troncales y el del resto de asignaturas. Completarán los criterios de evaluación del Estado y determinarán qué conocimientos mínimos tienen que tener los alumnos en las materias de libre configuración autonómica. Los centros escolares también tendrán un papel activo, según la propuesta del currículum de la Lomce que ha elaborado el Ministerio. Podrán completar contenidos de todas las asignaturas, implantar métodos pedagógicos y didácticos propios y fijan la carga horaria de las materias.

EL PAÍS

El recorte educativo alcanzará en 2014 los 7.300 millones de euros

Castilla-La Mancha, Ministerio de Educación y Cataluña encabezan el ajuste

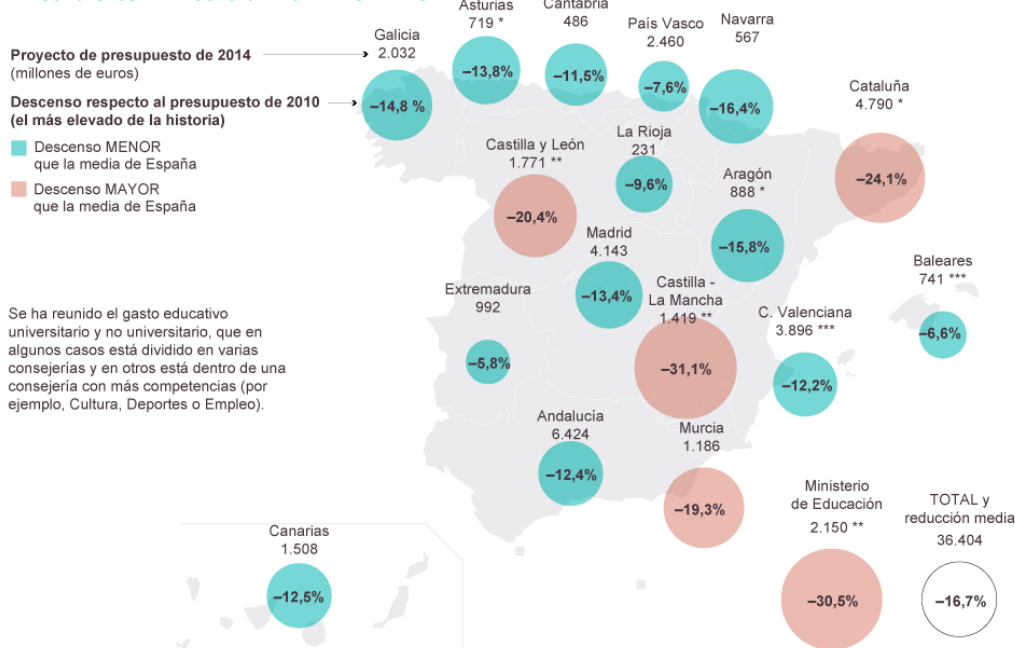
La inversión pública escolar se ha reducido un 16,7% en cuatro años

MANUEL PLANELLES / J. A. AUNIÓN 8 DIC 2013

Todas las Administraciones sin excepción han metido la tijera en el gasto en escuelas y universidades. Y, a pesar de que el ritmo de descenso se ha ralentizado, el recorte desde 2010 alcanzará los 7.298 millones de

euros en 2014; lo que supone una caída del 16,7% en el gasto educativo durante la crisis. El tijeretazo equivaldría a haber eliminado de un plumazo todo el sistema educativo andaluz, donde estudian alrededor del 20% de los alumnos de todo el país, según los datos de los proyectos de presupuesto de las autonomías para 2014 (pendientes aún de aprobación) recabados por el gabinete de estudios de la Federación de Enseñanza de CC OO. Según los mismos, Castilla-La Mancha (con un 31,1% de reducción desde 2010), el Ministerio de Educación (-30,4%) y Cataluña (-24%) encabezan el ranking de los recortes.

Para el próximo año se esperan 536,6 millones de recorte adicional, un ajuste menor que el de años anteriores: en 2011 fue de 2.395 millones; en 2012, 1.615, y en 2013, otros 2.750. El primer gran mordisco a la educación se lo dio el anterior Ejecutivo del PSOE en mayo de 2010, con la bajada de sueldo a los docentes del 5%. Después, las autonomías, unas más que otras, fueron eliminando planes de infraestructuras, reduciendo becas de transporte, el dinero para la formación del profesorado, los gastos corrientes de los centros...

PRESUPUESTOS DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES


Pero a los responsables políticos no les parecía suficiente, y tras la promesa a Bruselas por parte del Gobierno de hacer un recorte adicional de 3.000 millones de euros, el Ministerio de Educación aprobó un real decreto que empujaba a las comunidades que aún se estaban resistiendo a hacer lo que ya habían hecho muchas: reducir drásticamente la plantilla de profesores, ya que entre el 70% y el 75% del gasto de las 17 consejerías corresponde al de personal. ¿Cómo? Aumentando las horas de clase que dan los docentes, reduciendo la cobertura de bajas o aumentando el número máximo de alumnos por clase. Así, el descenso en más de 20.000 docentes en la escuela pública (hasta el curso pasado), ha provocado, sobre todo, la eliminación de apoyos y programas para los alumnos con dificultades.

“Los primeros años podían decir que había grasa, pero ya cualquier recorte que se haga afecta al músculo de la educación”, apunta José Blanco, responsable de enseñanza en Andalucía de CC OO. Poco a poco, las comunidades han ido eliminando ayudas para libros de texto, servicios gratuitos de comedor, programas de implantación tecnológica... El margen de recorte que queda ya es muy estrecho. Sobre todo, porque el alumnado ha seguido creciendo en este tiempo de ajustes: en el curso 2013-2014 hay al menos medio millón de estudiantes más que en 2009-2010 (sumando educación no universitaria y universitaria).

Muchas comunidades prevén, incluso, una leve subida de las partidas educativas en 2014. Por ejemplo, en Baleares está tendrá 15 millones más que en 2013 (un 2,17% más). Sin embargo, si se compara con las cuentas de 2010, se aprecia un recorte global de 52 millones (un 6,6%). La gran mayoría de las comunidades —salvo Andalucía, Castilla-La Mancha, Cataluña, Galicia, Murcia y País Vasco— tienen previsto incrementar el gasto el próximo año. Pero, según resalta CC OO, ese aumento de 142,6 millones no consigue compensar la reducción del resto y, sobre todo, el ajuste anterior.

El mayor incremento para 2014 es el del Ministerio de Educación. El departamento de José Ignacio Wert gastará 205 millones más, lo que supone una subida del 10,5% respecto a este ejercicio, por el aumento del presupuesto para becas. Sin embargo, en las cuentas de 2014 no existe "ninguna previsión específica de financiación vinculada" a la recién aprobada Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), insiste CC OO; tampoco aparece en las cuentas de la mayoría de autonomías. Algunas de ellas y el Consejo Escolar del Estado han dudado de que esta norma cuente con financiación suficiente para su implantación.

Pero a pesar del aumento, el departamento de Wert ha sido uno de los más aplicados a la hora de meter la tijera. Ha recortado más de 942 millones desde 2010, un 30%. Eso ha supuesto la eliminación de prácticamente todos los programas de colaboración que tenía con las comunidades, como el de los libros de texto (un millón de alumnos las han perdido) o el de nuevas tecnologías. Castilla-La Mancha, por su parte, es la que encabeza el recorte de profesorado en dos cursos: se han perdido 4.500 docentes en la pública (hay un 14% menos), según los datos del ministerio.

europapress.es

La Comunidad Valenciana adelanta hasta junio los exámenes de septiembre

VALENCIA, 9 Dic. (EUROPA PRESS) -

La Conselleria de Educación, Cultura y Deporte ha publicado este lunes en el Diari Oficial de la Comunitat (DOCV) el Decreto por el que se adecua la normativa en el ámbito educativo para adelantar las pruebas extraordinarias de evaluación que tradicionalmente se celebraban en el mes de septiembre a los meses de junio y julio. De este modo, los exámenes de recuperación se realizarán a partir del 23 de junio, en el caso de los cursos anteriores al acceso a la universidad, y a partir del 9 de julio en el resto de cursos.

Las fechas exactas en que se celebrarán las pruebas extraordinarias de este curso 2013-14 serán establecidas por los propios centros, en virtud de su autonomía pedagógica y organizativa, y se realizarán a partir del 9 de julio. No obstante, en el caso de las enseñanzas previas a los procedimientos de acceso a la Universidad, es decir, el segundo curso de Bachillerato o de ciclos formativos, así como el sexto curso de enseñanzas profesionales, realizarán las pruebas extraordinarias a partir del 23 de junio, con el fin de que estos alumnos puedan presentarse a las pruebas extraordinarias de acceso a la Universidad (PAU) que se celebran en el mes de julio, detalla la administración educativa a través de un comunicado.

En todo caso, las evaluaciones y pruebas extraordinarias del curso 2013-14 deberán estar finalizadas y se deberán haber entregado las calificaciones antes del 1 de julio, para el alumno de enseñanzas previas al acceso a la Universidad, y antes del 15 de julio para el resto del alumnado.

A través de este decreto se procede a la modificación normativa de todas las normas reglamentarias que, en el ámbito educativo y en referencia a la evaluación, promoción o titulación en las diferentes enseñanzas, contengan referencias a la realización de pruebas extraordinarias, sesiones de evaluación final extraordinaria, convocatorias extraordinarias o evaluaciones extraordinarias a celebrar en el mes de septiembre, mediante la supresión de la referencia temporal al citado mes.

La modificación de las fechas de las pruebas extraordinarias será de aplicación a las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas Profesionales de Artes Plásticas y Diseño, Enseñanzas Deportivas, Enseñanzas Profesionales de Música y de Danza y Enseñanzas de Idiomas.

"MEJORA DEL ÉXITO"

El departamento de Campanar explica que "el decreto constituye el marco normativo que será posteriormente desarrollado por la resolución que establecerá las fechas a partir de las cuales se celebrarán las pruebas, y que serán abordadas en la reunión de la mesa sectorial de Educación que se celebrará esta semana".

Esta medida ha sido adoptada "a petición de la Permanente de Directores y consensuada con los agentes implicados en el ámbito educativo, es decir organizaciones sindicales, padres y alumnos, y pretende mejorar el éxito en los resultados de los exámenes realizados en septiembre", subrayan.

Además de las "ventajas" de realizar las pruebas antes del periodo estival, también destacan que los alumnos serán examinados por los mismos docentes que les han impartido las clases durante el curso, dado que en septiembre muchos docentes habían cambiado de centro. Se trata de otra ventaja adicional que posibilitará la obtención de mejores resultados en las pruebas.

Según los datos facilitados por la Permanente de Directores, "sólo un máximo del 7%, y un máximo del 9% según un estudio realizado por la Conselleria, ha superado esta prueba en el mes de septiembre". Por ello, la Conselleria "ha considerado oportuno adelantar las pruebas extraordinarias que tradicionalmente se realizan en septiembre, a finales del mes de junio y principios de julio durante el curso 2013-14".

La medida adoptada permitirá que el inicio de curso 2014-15 también pueda adelantarse a los primeros días de septiembre, anticipándose en una semana al inicio de este curso 2013-14, por lo que las clases también finalizarán antes y todo ello permitirá un reajuste del calendario escolar, concluyen.

europapress.es

PRIMERA MEDIDA DE LA LOMCE EN VIGOR

Los centros de educación diferenciada sin subvención podrán pedirla desde marzo

MADRID, 10 Dic. (EUROPA PRESS) -

Los centros privados de educación diferenciada por sexo a los que algunas administraciones autonómicas les retiraron el concierto o redujeron las unidades escolares concertadas este año podrán volver a solicitarlo a los dos meses de la entrada en vigor de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), es decir, a principios de marzo.

Esta es la primera medida de la nueva ley que se pondrá en marcha, ya que el resto lo harán en septiembre del año que viene, al inicio del curso escolar 2014-2015. La LOMCE entra en vigor a los veinte días de su publicación este martes en el Boletín Oficial del Estado (BOE), es decir el próximo 3 de enero, ya que no se cuentan los domingos y festivos.

"Los centros privados a los que en 2013 se les haya denegado la renovación del concierto educativo o reducido las unidades escolares concertadas por el único motivo de ofrecer educación diferenciada por sexos podrán solicitar que se les aplique lo indicado en el artículo 84.3 de esta Ley Orgánica para el resto del actual periodo de conciertos en el plazo de dos meses desde su entrada en vigor", establece el texto normativo.

Esta medida se introdujo durante la tramitación parlamentaria de la LOMCE en el Senado, a través de una enmienda de UPN, aceptada por el PP. En concreto, podrán pedir de nuevo a principios del mes de marzo esta subvención autonómica doce centros andaluces y otros dos asturianos a los que la Junta de Andalucía y el Gobierno del Principado de Asturias negó la renovación del concierto, respectivamente, por impartir educación diferenciada.

Los centros andaluces afectados fueron Campomar de Aguadulce (Almería), Torrealba de Almodóvar del Río (Córdoba), Zalima de Córdoba, Yucatal de Posada (Córdoba), El Soto de Chauchina (Granada), Nuestra Señora de Lourdes de Carmona (Sevilla), Ángela Guerrero, Albaydar, Ribamar y Altair de Sevilla capital, Elcható de Brenes (Sevilla) y el Molino Azul de Lora del Río (Sevilla).

Posteriormente, el Principado de Asturias decidió no renovar los conciertos con los centros Los Robles y Peñamayor que también seguían este modelo de enseñanza después de que el Tribunal Supremo respaldara una medida de ese tipo por parte de la Junta de Andalucía.

La LOMCE, a diferencia de la LOE, establece en su articulado el respaldo a la educación diferenciada por sexo y asegura que "no constituye discriminación", "siempre" que la enseñanza que impartan se desarrolle conforme a lo dispuesto en el artículo 2 de la Convención" relativa a la lucha contra las discriminaciones en la esfera de la enseñanza, aprobada por la Conferencia General de la UNESCO el 14 de diciembre de 1960.

"En ningún caso la elección de la educación diferenciada por sexos podrá implicar para las familias, alumnos y alumnas y centros correspondientes un trato menos favorable, ni una desventaja, a la hora de suscribir conciertos con las Administraciones educativas o en cualquier otro aspecto", señala la nueva ley.

No obstante, establece que a estos efectos, los centros deberán exponer en su proyecto educativo las razones educativas de la elección de dicho sistema, así como las medidas académicas que desarrollan para favorecer la igualdad.



La Lomce entrará en vigor a principios de 2014

El Boletín Oficial del Estado publica este martes la entrada en vigor de la conocida popularmente como 'ley Wert'.

Entrará en vigor "a los veinte días" de su publicación.

AGENCIAS. 10.12.2013 –

La Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad de la Enseñanza (LOMCE), popularmente conocida como 'ley Wert', entrará en vigor en los primeros días de 2014, según publica este martes el Boletín Oficial del Estado (BOE).

La nueva norma educativa entrará en vigor "a los veinte días" de su publicación en citado Boletín, lo que hace que se comience a aplicar a partir del 30 de diciembre de este año pero, teniendo en cuenta que se trata de días festivos, previsiblemente su aplicación se hará efectiva a partir de la primera semana de 2014.

En el preámbulo de la LOMCE publicado este martes en el BOE se considera al alumnado como "el centro y la razón" de ser de la educación y se asegura que el aprendizaje en la escuela debe ir dirigido a formar personas autónomas, críticas y con pensamiento propio.

"Nuestras personas y sus talentos son lo más valioso que tenemos como país", se añade.

Además, se considera que la transformación de la educación no depende sólo del sistema educativo sino que es toda la sociedad la que tiene que asumir un papel activo. Los principales objetivos que persigue la reforma son, según reproduce el BOE, reducir la tasa de abandono temprano de la educación, mejorar los resultados educativos de acuerdo con criterios internacionales, tanto en la tasa comparativa de alumnos y alumnas excelentes, como en la de titulados en Educación Secundaria Obligatoria (ESO).

Además, persigue mejorar la empleabilidad y estimular el espíritu emprendedor de los estudiantes. Los principios en los que se basa la norma son, fundamentalmente, el aumento de la autonomía de centros, el refuerzo de la

capacidad de gestión de la dirección de los centros, las evaluaciones externas de fin de etapa, la racionalización de la oferta educativa y la flexibilización de las trayectorias, siempre según la redacción del texto legal.

No obstante, se trata de una reforma que ha contado exclusivamente con el apoyo del PP y que ha sumado el rechazo generalizado de la oposición al considerarla privatizadora, adoctrinadora e invasora de competencias autonómicas, por ejemplo, en las lenguas cooficiales. La reforma presentada por el ministro de Educación, José Ignacio Wert, fue aprobada definitivamente en el Congreso de los Diputados el pasado día 28 de noviembre con 182 votos a favor, 143 en contra y dos abstenciones.

En el último debate parlamentario sobre la reforma, la oposición reiteró su intención de derogar la Lomce en cuanto cambie el partido en el Gobierno y anunció que acudirá al Tribunal Constitucional para recurrir algunos de sus contenidos. La norma, que ve la luz catorce meses después de que el Ejecutivo aprobara el anteproyecto, empezará a implantarse en el curso 2014-15 en Primaria y FP Básica, mientras que para Secundaria y Bachillerato será a partir del 2015-16.

A juicio de la oposición, la LOMCE invade competencias, es españolizadora, reaccionaria, clasista, ataca el modelo de inmersión lingüística, minusvalora a la educación pública, no es laica, retira la asignatura Educación por la Ciudadanía y defiende la educación diferenciada por sexos son algunos de los reproches vertidos a la Lomce. La reforma salió adelante a pesar de haber tenido once vetos en la Cámara alta y ocho en el Senado, y alrededor de 1.600 enmiendas parciales. La Plataforma Estatal por la Escuela Pública, integrada por distintas asociaciones y sindicatos de docentes, padres y alumnos, también ha mostrado su rechazo a la Lomce y han advertido de que continuarán movilizándose en contra.

EL PAÍS

EDITORIAL

Suma peligrosa

Los ajustes no deben impedir que se aborden las carencias del sistema educativo

EL PAÍS 10 DIC 2013

Mientras algunos indicadores permiten constatar que el ciclo económico está cambiando, los presupuestos del Ministerio de Educación y las diferentes comunidades autónomas para 2014 certifican nuevos recortes. Contando con estas previsiones —aunque el ajuste va a ser menor que en el pasado reciente— las Administraciones con competencias en enseñanza habrán reducido sus presupuestos en 7.298 millones de euros entre 2010 y 2014. Cuando se acaban de conocer los resultados del último Informe PISA, que registran un estancamiento en las pruebas de evaluación de competencias de los estudiantes, un informe sindical eleva hasta el 16,7% la merma de los presupuestos en lo que llevamos de crisis. A la cabeza están Castilla-La Mancha (-31,1%), Cataluña (-24,1%) y Castilla y León (-20,4).

A esto hay que añadir la reducción aplicada por Educación en sus partidas. El conjunto del sistema tiene ahora un 35% menos de recursos que hace 10 años, mientras han aumentado las necesidades por el incremento del número de escolares. En las aulas hay ahora medio millón más de alumnos que en 2009 y por lo menos 20.000 docentes menos. Pese a los anuncios ministeriales sobre aumentos en determinadas partidas y a la previsión de un incremento del 10,5% en becas, la reducción durante la crisis redundará en una pérdida de calidad. Y las consecuencias perdurarán durante años en uno de los factores más sensibles de competitividad de un país, el educativo.

La escasez presupuestaria impide incidir sobre las carencias ya identificadas como las principales causas de los mediocres resultados obtenidos en el Informe PISA. Con medidas, por ejemplo, que mejoren la calidad docente e incentiven la formación continuada del profesorado. O que sirvan para dotar adecuadamente los dispositivos de refuerzo de los alumnos con necesidades especiales. En los últimos años, el sistema educativo español ha recibido un importante contingente de niños extranjeros, muchos de los cuales con carencias de escolarización. En algunos casos ni siquiera conocían la lengua en que se impartían las clases, lo que hace bajar los promedios. La misma falta de recursos afecta a los alumnos con mayores capacidades. El Informe PISA indica que en

España no se alcanzan los porcentajes de excelencia que serían esperables, lo cual significa que el sistema es incapaz de hacer aflorar potencialidades que podrían desarrollarse.

En estas circunstancias sería todavía más doloroso que el Gobierno aplicara hasta el final el compromiso asumido en 2012 ante Bruselas de recortar un punto del PIB el presupuesto educativo (del 4,9% al 3,9%), lo que implicaría restar aún otros 2.700 millones de euros. Es indudable que los objetivos de déficit deben ser respetados, pero también lo es que la educación necesita ser preservada porque de ella depende la futura capacidad productiva del país.

EL PAÍS

OPINIÓN

Todo empieza con buenos docentes

El Nobel en 1996 asegura que "la educación pública de calidad es el camino hacia un mundo mejor"

PETER C. DOHERTY 10 DIC 2013

En 1901 empezaron a concederse los premios Nobel. Desde entonces se han utilizado para promover la paz mundial, destacar avances, reconocer descubrimientos y celebrar la imaginación y la creatividad en todo el mundo. Los premios Nobel rinden homenaje a individuos y grupos que han contribuido al progreso de la Humanidad.

Si examinamos las biografías de galardonados y galardonadas, descubrimos que la mayoría se vieron inspirados por un profesor o una profesora excepcional durante sus años de colegio y universidad.

Un buen profesor o profesora estimula la curiosidad y la imaginación, abriendo áreas de entendimiento profundo que trascienden lo cotidiano. La disciplina de la investigación y el trabajo intelectual proporcionan una base sólida, que mejora la vida. Sé que mis logros personales, y en cierta medida mi premio Nobel, se deben a esa educación de calidad impartida por profesores y profesoras de una escuela pública y por la Universidad estatal de Queensland, en Australia.

Como investigador, he tenido el honor de hacer que mentes jóvenes participen del placer de la ciencia. La idea de que jóvenes que han trabajado conmigo puedan hacer un descubrimiento importante es gratificante. Nadie empieza su labor con el objetivo de ganar un premio Nobel, esto puede suceder, es todo. Pero la verdadera recompensa es conseguir de alguna manera mejorar el conocimiento y la realidad humana.

Por todo ello, necesitamos que nuestros Gobiernos centren sus políticas en la fuerza y el potencial de las mentes jóvenes que nos rodean. El verdadero capital de cualquier país son sus ciudadanos y ciudadanas, especialmente su juventud.

Durante la última década, Gobiernos de todo el mundo están introduciendo recortes y disminuyendo la inversión educativa. Esto ha llevado a la escasez docente y a privar a niños y niñas de la oportunidad que se merecen. Craso error.

La respuesta para un futuro próspero y sostenible radica en una inversión mayor y más estratégica en la educación, en todos los niveles. Cada estudiante necesita que se le brinde la oportunidad de alcanzar su máximo potencial. Necesitamos docentes bien formados, escuelas con los recursos necesarios y la convicción de que la educación pública de calidad es el camino hacia un mundo mejor.

Por lo tanto, hay algo más que celebrar; algo que ganadores y ganadoras de premios Nobel tienen en común y de lo que, por desgracia, carecen muchos millones de niños y niñas en todo el mundo: la capacidad de aprender de docentes de alta calidad, disponer de los instrumentos y los recursos necesarios y contar con un entorno propicio para el aprendizaje.

En estos días celebramos la entrega de los premios Nobel. Hagámoslo apoyando y defendiendo una escuela pública de calidad para cada niño y niña.

Nada es más importante para un futuro sostenible y en paz.

Peter C. Doherty es investigador del Departamento de Microbiología e Inmunología de la Universidad de Melbourne. Ganó el premio Nobel de Medicina en 1996

europapress.es

"ES COMPLICADO DAR MARCHA ATRÁS"

Cospedal: "Fue un error en su día" transferir educación a las CCAA

TOLEDO, 11 Dic. (EUROPA PRESS) -

La presidenta de Castilla-La Mancha y secretaria general del PP, María Dolores de Cospedal, ha manifestado que "fue un error en su día" transferir las competencias educativas desde el Estado a las comunidades autónomas aunque en todo caso "hay que convivir con ello".

A preguntas de los asistentes en un desayuno informativo organizado por el diario ABC en el Hotel Hilton de Toledo, Cospedal ha asegurado además en este sentido que "uno de los modelos que más identifican a un país es su modelo educativo".

"Es complicado dar marcha atrás, porque algunos dirían inmediatamente que se quiere recentralizar el Estado, pero en su día nos equivocamos todos", ha dicho Cospedal, que ha recalcado que el modelo educativo "es una de las cuestiones que más fortaleza dan a un país".

Cospedal ha resaltado por otro lado que conseguir "la llave del progreso económico, social, moral y democrático" solo se consigue "con los mimbres de la educación".

Ha dicho también que la educación en la que ella cree "es la que se está impulsando en Castilla-La Mancha a pesar de las reducciones presupuestarias", y ha resaltado el objetivo del Gobierno que preside por "cumplir el compromiso de en cinco años que todos los colegios tengan una sección bilingüe", además de consolidar la Formación Profesional Dual en esta legislatura "y que la Universidad de la región pueda codearse con las mejores".

EUROSTAT

España, donde más perdura el nivel educativo bajo de una generación a otra

BRUSELAS, 11 Dic. (EUROPA PRESS) -

España se encuentra --junto con Malta, Portugal, Luxemburgo e Italia-- entre los países de la UE donde más perdura el nivel educativo bajo de una generación a otra y, por tanto, con menos movilidad al alza en materia educativa entre los sectores menos formados de la sociedad, según un informe publicado este miércoles por la oficina estadística, Eurostat.

En 2011, el 50% de los españoles cuyos padres tenían un nivel educativo bajo no había mejorado, mientras que sólo un 24% había progresado a un nivel intermedio y el 27% había avanzando hasta la educación superior.

Por delante de España, los países con menos movilidad entre los ciudadanos con nivel educativo bajo son Malta (73%), Portugal (68%), Luxemburgo (52%) e Italia (50%). En contraste, en República Checa el 83% de las personas cuyos padres tenían un bajo nivel educativo han logrado un nivel intermedio. Por detrás se sitúan

Eslovaquia (78%) y Polonia (75%). En Finlandia y en Reino Unido, un tercio de los encuestados habían avanzado hasta la educación universitaria.

España se encuentra también entre los Estados miembros donde más perdura un nivel educativo elevado entre los hijos de personas con educación universitaria (75%), sólo por detrás de Rumanía (82%), Irlanda y Luxemburgo (79%), Chipre (78%) y Bélgica (76%). Sólo el 19% de los hijos de padres universitarios españoles han bajado a una educación intermedia y sólo el 6% tienen una educación básica.

En España, entre los hijos de padres con educación intermedia, el 52% consigue avanzar hasta la universidad, uno de los porcentajes más altos de la UE junto con Francia (56%), Chipre (53%) e Irlanda (52%). El 32% se queda con una educación de nivel intermedio y el 16% desciende a una educación básica.

 **madridiario.es**

Denuncian el cierre de 80 aulas en escuelas infantiles

La Mesa de Agentes Sociales en Defensa de la Educación Infantil Pública 0-6, que agrupa a sindicatos, asociaciones de profesionales y de padres, ha denunciado este miércoles que este curso se han perdido 80 aulas y hay 1.700 plazas vacantes tras la subida de precios del año pasado. La Comunidad niega haber cerrado aulas y asegura que adapta la oferta a la demanda.

2013-12-11 | MDO

El curso pasado las tasas de las escuelas infantiles públicas subieron entre un 40 y un 60 por ciento según el tramo de edad, lo que provocó que alrededor de un 50 por ciento de las familias renunciara a su plaza, según denunció esta plataforma. Este curso, según un informe que han realizado, habrían continuado los efectos de esa subida, con el cierre de 80 aulas y unos 1.700 plazas vacantes, además de la pérdida de 160 puestos de trabajo. Para este estudio, se ha conseguido información del 44 por ciento de las 340 escuelas que hay en la Comunidad.

También han denunciado que "la reducción de facto de la inversión pública en la red propia de la Comunidad contrasta con la aportación de 34 millones de euros en cheques para la privada, lo que consigue que una guardería privada mediante el cheque le resulte a una familia más asequible que una escuela infantil pública que no recibe cheques bebé, ni becas de comedor, ni de ayuda para material didáctico".

LA RAZÓN.es

El Senado garantiza las becas Erasmus para todos los seleccionados este curso

Ep. Madrid. 11.12.2013

Todos los grupos del Senado --PP, PSOE, CiU, Entesa, PNV y Mixto-- han firmado una enmienda transaccional para aumentar en 19 millones la partida dedicada al Programa Erasmus en los Presupuestos Generales del Estado (PGE) de 2014 con el objetivo de garantizar el complemento económico estatal a todos los alumnos beneficiarios en este curso escolar 2013-2014. Así, los 'populares' han logrado aumentar los fondos utilizando como percha tres enmiendas de CiU, PSOE y Entesa. De esta forma, se ha acordado una enmienda transaccional que se aprobará este miércoles en el Pleno de la Cámara alta. La partida para este programa de movilidad pasará de 14 a 34 millones de euros.

Con esta transaccional los alumnos beneficiarios de las becas Erasmus este curso escolar van a contar finalmente con la ayuda estatal que se les denegó a finales de octubre con la publicación en el BOE de una orden de Ministerio de Educación que limitaba este complemento económico a los estudiantes que el curso pasado obtuvieron una beca general. Esta decisión ministerial generó una gran contestación social y política, pues muchos de los alumnos seleccionados ya se encontraban fuera de España y contaban con la ayuda. La Comisión Europea llamó la atención al Gobierno español por este hecho, lo que obligó a rectificar a su titular de Educación, José Ignacio Wert.

La polémica llevó a una estudiante universitaria a recoger más 200.000 firmas para "salvar las becas Erasmus" en menos de una semana y entregarlas en el departamento de Educación. Asimismo, se realizaron concentraciones de alumnos españoles el pasado 16 de noviembre frente a embajadas y consulados españoles en diversas capitales europeas para reclamar mantenimiento de estas becas de movilidad. El PP intentó introducir la partida extra para Erasmus a los PGE, a través de una enmienda al proyecto de Ley de Presupuestos, que fue inadmitida por la Mesa del Senado el pasado 3 de diciembre debido a un "error técnico".

EL PAÍS

OPINIÓN

Ataque a los funcionarios 'vitalicios'

La calidad en el empleo conviene a todo tipo de trabajo, porque promueve la calidad de desempeño y la excelencia

JOSÉ RAMÓN REPULLO 11 DIC 2013

Escuchamos decir: los empleados con incentivos trabajan más; no pueden cobrar igual los que trabajan y los que no trabajan; los funcionarios se vuelven vagos al tener seguridad absoluta en su empleo... Algunos dirían: ideología liberal; yo añadiría: falacia fabricada para maquillar y manipular.

Estos argumentos desembocan en una receta general: el combinado palo-zanahoria (ración doble de lo primero que de lo segundo) para aumentar la productividad del trabajador. Lo importante no sería el talento sino la capacidad de sacar y cumplir con los objetivos marcados; el problema no sería de "*inspiration*" (inspiración para dirigir el barco) sino de "*perspiration*" (sudoración de los galeotes remando vigorosamente). Y la amenaza de despido actuando como castigo supremo que garantiza la supremacía de la jerarquía en la organización.

Pero la realidad afortunadamente da cabida a muchas y mejores versiones de nosotros mismos. La mayoría lo que quiere es una seguridad económica razonable, y... muchas otras cosas en la vida, incluida la reputación profesional, la relación cordial con los compañeros, la sensación de hacer las cosas bien, o la de servir a los demás. La nueva economía del comportamiento (desde el Nobel Kahneman al divulgador Ariely) está desvelando precisamente esta complejidad y riqueza de la naturaleza humana.

Se sabe que los cuerpos y escalas funcionariales son una creación histórica que busca maximizar la continuidad administrativa y la independencia del nivel político, aun cuando sea a costa de cierta erosión de la productividad. El acceso de los funcionarios por oposiciones garantiza una base de competencia, aunque también obra como ritual de iniciación. Los cuerpos tienen la virtud de atraer especialmente a individuos que quieren maximizar la seguridad y satisfacer la necesidad de pertenencia a un grupo; por eso serían malos emprendedores, pero también por lo mismo están mejor pertrechados contra las tentaciones de corrupción (que pone en riesgo su carrera y les expulsa del clan).

Como todo instrumento, la vinculación funcionarial encuentra su virtud en el uso pertinente y apropiado. Se debe reservar para funciones importantes que no deban estar bajo interferencia política-partidaria, y se debe combinar con estímulos que eviten mermas de la productividad y sesgos en la apropiación burocrática de las instituciones. De esto va buena parte del debate de "nuevo servicio público". La mejor terapia contra las élites extractivas políticas es una función pública profesionalizada y con razonable autonomía.

Sin cuerpos funcionariales lo que habría sería contratos laborales que decidiría el poder político de turno. Imagínense una gestión cortesana de los puestos de administrativo, maestro, enfermera, juez, catedrático, médico, policía... y cesantías decimonónicas generalizadas tras los cambios electorales.

La calidad en el empleo conviene a todo tipo de trabajo, porque promueve la calidad de desempeño y la excelencia. La estabilidad reforzada de los funcionarios a quien de verdad interesa es a los ciudadanos, para que las decisiones colectivas sirvan al interés general. Y la extensión de la estabilidad laboral reforzada para profesionales de la sanidad, enseñanza, servicios sociales, etc. sin tener la misma significación, sirve para que los que nos atienden en los servicios públicos personales, se alejen del ánimo de lucro y su motivación se cimente en la satisfacción por el trabajo bien hecho y por ayudar a los demás. No nos dejemos engañar por el pensamiento trivial.

José Ramón Repullo es profesor de Planificación y Economía de la Salud en la Escuela Nacional de Sanidad

¿Quién debe ser funcionario?

Los puestos vitalicios en la Administración están cada vez más cuestionados

Algunas profesiones requieren esa seguridad, pero no es necesaria en todas

J. A. AUNIÓN / ELENA G. SEVILLANO Madrid

El funcionario ha sido una figura denostada, puesta permanentemente en cuestión por chistes de bar y por sesudos estudios académicos, y duramente criticada en los últimos años desde posiciones que repiten una y otra vez palabras como “despilfarro” o “ineficacia”. Pero la figura del funcionario se creó en España en el siglo XIX por consenso, con la convicción de que había que acabar con la práctica de que cuando llegaba un partido al poder, sus trabajadores entraban en las Administraciones, y cuando salía comenzaba de nuevo el trasiego de sustituir a unos por otros.

“El funcionario tiene su razón de ser. Fue un acuerdo de los grandes partidos, no lo olvidemos, para que personas con unos conocimientos determinados ocuparan esos puestos y quedaran fuera de la lucha partidista”, explica Juan Oliva, profesor de Economía de la Universidad de Castilla-La Mancha especializado en salud.

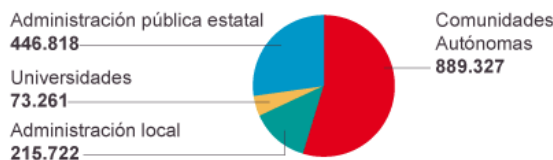
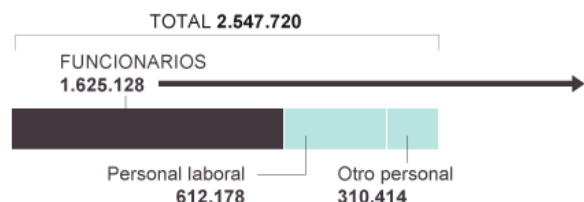
Hoy, cada vez más voces aseguran que ya no es necesaria (al menos no en todas las profesiones que hoy engloba el funcionariado) la seguridad de tener puestos de trabajo prácticamente vitalicios —a los que accede por mérito— que, sostienen, no fomentan el esfuerzo y la mejora por la falta de incentivos. El consejero de Sanidad de Madrid, Javier Fernández Lasquetty, dijo el lunes que no cree que los médicos de la sanidad pública deban ser funcionarios. Según el consejero, que tiene paralizado en los tribunales su plan para privatizar la gestión de seis hospitales públicos, el sistema actual se ha vuelto “en contra” de los médicos, porque “no tienen incentivos para mejorar su desempeño más allá de la pura motivación altruista”.

“Hace falta una revisión de la función pública, que ha cambiado muy poco, pero la propuesta de Madrid no es para mejorar el servicio público, sino por los planes de privatización”, asegura el catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de Vigo Santiago Lago Peñas. El especialista defiende cambiar el sistema, pero para mejorarlo (y tener más herramientas para incentivar y penalizar), no para quitarlo y sustituirlo por otro “que no está funcionando”, asegura.

Además, en un contexto de recortes presupuestarios en los servicios públicos y grandes movilizaciones en contra, muchos creen que no es el mejor momento para un debate sosegado sobre un posible cambio (numerosos expertos han planteado esa misma objeción a la regulación de los servicios mínimos en las huelgas). De hecho, el responsable de enseñanza de CC OO, Francisco García, interpreta que se quiere castigar y controlar a aquellos que están encabezando la *marea blanca* de la sanidad o la *marea verde* de la educación, entre otras cosas, protegidos por su condición de funcionarios. “Quieren privatizar el sistema y devolverlo al siglo XIX”, asegura García.

La figura del funcionario —entendida como aquella persona que ha alcanzado un puesto fijo, de por vida, en una Administración pública— existe en todos los países desarrollados, ya que nadie pone en cuestión que ese nivel de seguridad es necesario para ejercer ciertas profesiones, al menos para aquellas que requieren ejercer “la autoridad administrativa”, por ejemplo, un policía, un inspector de Hacienda, un juez...

En Europa, hay dos grandes modelos: el que amplía el radio a muchas profesiones (como Francia o España) o lo restringe a unas pocas, como el anglosajón, donde sanitarios y docentes son empleados contratados. En 2009, los trabajadores públicos en España eran el 13,1% de la población activa, frente al 21,9% de Francia, el 26% de Suecia o el 29% de Dinamarca, según la OCDE; sin embargo, en España son funcionarios el 57% de los empleados públicos, en Francia el 73%, en Dinamarca el 36% y en Suecia solo el 1%.

▶ TRABAJADORES DEL ESTADO

▶ EMPLEADOS PÚBLICOS RESPECTO AL TOTAL DE TRABAJADORES DEL PAÍS

En %. Año 2011



ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL	446.818
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	158.245
Ministerios, OO.AA. y Áreas de actividad	147.735
Ministerios y OO.AA.	73.392
Docencia no Universitaria	2.786
Centros Penitenciarios	21.749
Administración Seguridad Social	24.701
Patrimonio Nacional	220
Agencia Estatal Admón. Tributaria	24.887
Agencias Estatales (Ley 28/2006)	8.147
Instituciones Sanitarias S.S./Defensa	2.363
FF. CC. DE SEGURIDAD DEL ESTADO	146.519
Guardia Civil	78.702
Policía Nacional	67.817
FUERZAS ARMADAS	122.344
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	18.991
Magistrados y Jueces	5.393
Fiscales	2.445
Otro Personal	11.153
ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES...	719
COMUNIDADES AUTÓNOMAS	889.327
ADMINISTRACIÓN GENERAL	834.117
Consejerías y sus OO.AA.	118.893
Docencia no Universitaria	405.284
Instituciones Sanitarias S.N.S.	309.940
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	28.859
FUERZAS DE SEGURIDAD	26.351
ADMINISTRACIÓN LOCAL	215.722
AYUNTAMIENTOS	186.753
DIPUTACIONES / CABILDOS / CONSEJOS INSULARES	28.969
UNIVERSIDADES	73.261
TRANSFERIDAS	71.676
Personal Docente e Investigador	46.382
Personal de Administración y Servicios	25.294
NO TRANSFERIDAS	1.585
Personal Docente e Investigador	730
Personal de Administración y Servicios	855
TOTAL DE LAS ADMINISTRACIONES	1.625.128

García, de CC OO, defiende el funcionariado en sentido amplio —“para garantizar el mantenimiento de los servicios públicos con independencia del poder político”— y en particular de los profesores. “En las escuelas hace falta una independencia, una pluralidad de visiones, de perspectivas y valores para poder formar a ciudadanos libres”, asegura.

También en el caso de los médicos es importante la estabilidad en el empleo, opina José María Molero, portavoz del sindicato médico SIME. “Si un facultativo no está sujeto a renovaciones de contrato continuas ni a cambios de trabajo mejora la continuidad asistencial y la relación médico-paciente y, al final, la eficiencia del sistema”,

argumenta. Molero recuerda la “contradicción” en la que incurre Lasquetty cuando habla de falta de incentivos: “Su consejería tiene paralizada desde hace cinco años la aplicación de la carrera profesional, que reconoce méritos y experiencia”.

Fernando Castillo, catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Granada, rechaza el tópico de que los funcionarios no están incentivados ni pueden perder su puesto. “Hay un régimen disciplinario que contempla faltas muy graves y separación de servicio. Es cierto que sucede pocas veces, pero es por falta de capacidad de gestión de las Administraciones. Y claro que hay políticas de incentivos, muy variables entre comunidades, pero que se apliquen depende de tener gestores públicos profesionales, y no los tenemos. Aquí director general puede ser cualquiera. Pueden hacerlo, pero los gestores ni incentivan ni castigan”, señala. Castillo, sin embargo, reconoce la “rigidez” del sistema y la necesidad de reformas. Opina también que “en ningún sector es imprescindible que haya puestos vitalicios, excepto la justicia y alguno más, como los abogados del Estado o los inspectores”. “La garantía de la estabilidad en el empleo parece aconsejable para garantizar la imparcialidad. Pero no creo que sea imprescindible en educación ni en sanidad”, señala.

En la parte universitaria, la *desfuncionarización* docente es una reclamación continúa desde muchos sectores. La comisión de expertos que, por encargo del ministro José Ignacio Wert, redactaron recomendaciones para la reforma universitaria, propusieron en febrero una doble vía de acceso: una para funcionarios y otra para contratados indefinidos, lo que permitiría “proporcionar” una transición hacia una “desfuncionarización”. Dos de los expertos, los profesores de Derecho Óscar Alzaga y Mariola Urrea, sin embargo, emitieron un voto particular en contra: hablaban de “un riesgo para la plena independencia investigadora” de los profesores contratados, pues las figuras de funcionarios son “la garantía constitucional que comporta la libertad de cátedra”.

“La extensión de la estabilidad laboral reforzada para profesionales de la sanidad, enseñanza, servicios sociales, etcétera, sin tener la misma significación, sirve para que los que nos atienden en los servicios públicos personales, se alejen del ánimo de lucro y su motivación se cimiente en la satisfacción por el trabajo bien hecho y por ayudar a los demás”, insiste José Ramón Repullo, profesor de Planificación y Economía de la Salud en la Escuela Nacional de Sanidad. Y esa calidad beneficia sobre todo a los ciudadanos, añade.

“Yo soy funcionario”, dice el profesor universitario Oliva. “Y no encuentro ninguna razón objetiva por la que tenga que serlo; tampoco un médico. Solo tiene sentido con la judicatura o la inspección. En un país sensato, donde las plazas se consiguen por mérito, no es necesario. Lo que ocurre es que mucho me temo que pasará lo mismo que vivimos en el siglo XIX. Lo estamos viendo en Corporaciones locales, diputaciones... Y con los llamados asesores, que no son funcionarios, pero asesoran a un partido y cuando llega otro ya no valen. Este es el problema de verdad”, añade.

Muchos expertos recuerdan la máxima de cambiar las cosas hasta no encontrar una solución mejor. El profesor Santiago Lago recuerda a quien quiera poner en marcha algún otro sistema, que con el actual se están compensando unos sueldos relativamente bajos (comparados con el sector privado) con esa seguridad económica. Es decir, ¿se pagaría más si ya no fueran funcionarios? Y, si no se pagase más, ¿cómo se conseguiría competir con la empresa privada para atraer a buenos profesionales?

europapress.es

LA RECURRIRÁ AL TC

Susana Díaz augura "vida muy corta" para la LOMCE

SEVILLA, 12 Dic. (EUROPA PRESS) -

La presidenta de la Junta, Susana Díaz, ha augurado este jueves ante el Pleno del Parlamento andaluz una “vida muy corta” para la Ley Orgánica de Mejora Educativa (LOMCE), que su Gobierno recurrirá en el Tribunal Constitucional.

Además, ha anunciado que se tomarán medidas en Andalucía, como la intervención de los centros en el diseño de pruebas de evaluación y que sea el profesorado de la función pública quien aplique y califique las pruebas de evaluación final en centros públicos, que no se harán públicas para evitar ranking de colegios.

Díaz, que ha iniciado su intervención expresando su solidaridad con los alcaldes que vienen reivindicando la autonomía local frente a la reforma de la administración local aprobada por el Gobierno central, ha indicado que la Lomce es la ley más "ideológica" que podía haber aprobado el Ejecutivo de Mariano Rajoy y ha supuesto quebrar el "pacto constitucional".

Tras indicar que se trata de la primera ley de reforma educativa que sale adelante con el apoyo de un solo partido, lo que supone bastante "inestabilidad" en el sistema educativo, ha señalado que es fundamental mejorar la calidad de la educación y promover la igualdad y la equidad, pero que no entiende que para ello, haya que tomar medidas como suprimir la asignatura Educación para Ciudadanía o que se opte por la "segregación", que es una opción ideológica "muy retrograda".

Se ha mostrado convencida de que lo que pretende la Lomce es dejar en el camino a todo chico o chica que signifique un "problema desde edades muy tempranas", apuntando que mientras la reválida a los once años es tema "muy superado" en el resto de Europa, aquí, en cambio, se "meten tres reválidas".

Para Díaz, si realmente la preocupación del Gobierno central fuera la calidad de enseñanza, se atendería esa desigualdad de origen entre padres e hijos, que en Andalucía ha supuesto retraso de unas generaciones a otras, al tiempo que se habría atendido al profesorado.

Ha querido dejar claro que Andalucía se va a defender de la Lomce, en marco ley y de la responsabilidad, defendiendo ante todo el Estatuto de Autonomía. Así ha indicado que como medida de carácter jurídico, se presentará un recurso en el Tribunal Constitucional porque la ley invade el artículo 21 de Estatuto y ese derecho a acceder en condiciones de igualdad a los centros educativos sostenidos con fondos públicos.

En cuanto a las medidas de carácter educativo y curricular que se adoptarán, ha señalado que en Andalucía se va a compensar el currículo básico favoreciendo una formación más humanista e integral, incluyendo la asignatura Educación para la Ciudadanía.

"Nos resistimos a segregar en edades tempranas", ha sentenciado la presidenta, quien ha querido dejar claro que Andalucía no va a sostener con fondos públicos centros que opten por la educación diferenciada y segregue por un lado a niños y, por otro, a niñas.

"Sabemos que todavía hoy hay problema, pero la educación en Andalucía avanza y no deja nadie atrás", según Díaz, para quien el último informe Pisa permite mirar el futuro "con esperanza". Asimismo, ha indicado que si a la secretaria general del PP, María Dolores de Cospedal, le molesta la transferencia de las competencias de educación a las comunidades, en Andalucía se ha demostrado que dos euros al día por andaluz para educación suponen "un avance", frente a los dos millones de euros diarios en burocracia educativa del Estado.

"INSUMISIÓN" ANTE LA LOMCE

Por su parte, el portavoz de IULV-CA, José Antonio Castro, ha señalado que todos los colectivos sociales coinciden en que la Lomce supone un "desmantelamiento de lo público", a través de lo privado, concediendo a la educación pública un carácter subsidiado al fomentarse la creación de centros privados. Ha mostrado su preocupación por que se imponga una concepción de la educación "como servicio y no como derecho".

Además, se ha mostrado convencido de que la motivación real de la norma es consolidar y profundizar en la segregación ya existente, mediante el establecimiento de diversas pruebas a la lo largo de la trayectoria educativa de los estudiantes.

Ha señalado que IULV-CA ha planteado la "desobediencia" en todos los centros educativos de Andalucía ante esa norma, para construir una reforma de consenso en la comunidad y ha expresado que a su formación le "trae al paio" que desde el PP se les llame radicales. Para Castro, radicales, de "derechas", son los que han sacado una ley sin consenso; el ministro de Educación, José Ignacio Wert, y querer acallar protestas a la política del Gobierno a base de multas y represión.

Castro ha señalado que Izquierda Unida va a seguir con su campaña para pedir a los centros educativos que sean "insumisos" ante la Lomce y ha pedido que el Gobierno andaluz que también haga lo mismo.



El 40% de los alumnos de Secundaria presencia constantemente insultos homófonos

EFE / MADRID

Día 12/12/2013

El 40% de los **alumnos** de Secundaria asegura que presencia constantemente o a menudo **insultos** y burlas de carácter **homófono** en su centro educativo, según un estudio de la Universidad Complutense en colaboración con la Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales (FELGTB).

Según los 3.236 cuestionarios respondidos por los estudiantes, un 20% habría presenciado hechos de violencia física motivada por la orientación sexual o cuestiones de género.

Uno de cada cinco alumnos de Secundaria percibe con «normalidad» que se insulte a los compañeros, por ejemplo por su aspecto físico, la forma de vestir o apariencia y orientación sexuales.

El 7,5% señala que es algo que ocurre en todas las partes y no pasa nada; el 6,5% opina que no hay mala intención en el insulto, así que no hay que darle importancia, y el 5,4% asegura que es inevitable porque hay gente que «se lo merece».

EL PAÍS Nivel de educación de los adultos y nivel educativo de sus padres

12.12.2013

Año 2011, en %

